

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la jubilado señor JORGE MARIO SWINNEY, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios - Rosario, 26 de Agosto de 2013 - Sebastián Ratner, Mesa de Entradas.

§ 45 208069 Set. 3 Set. 16

---